



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente

Convocatoria 2016-2017

Nº de proyecto: 55

Título del proyecto: El uso del diccionario: creación de materiales didácticos
multimedia

Responsable del proyecto: M.^a Ángeles García Aranda

Facultad de Filología

Dpto. Lengua española y Teoría de la Literatura y Literatura comparada

1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

El uso del diccionario: creación de materiales didácticos multimedia es continuación del proyecto *El diccionario como herramienta en el aprendizaje/enseñanza de lenguas. Creación de una plataforma multimedia* (curso 2015-2016), un proyecto de innovación docente destinado al desarrollo autónomo del uso del diccionario como instrumento de aprendizaje y enseñanza de la lengua materna. Su presentación más básica es la de un Entorno Virtual de Aprendizaje como medio de proporcionar el aprendizaje informatizado o e-learning.

Este proyecto aúna, pues, nuevas metodologías de aprendizaje que mejoran la calidad del aprendizaje de los estudiantes con nuevos estilos de trabajo del profesorado (potenciando las actividades fuera del aula e incorporando nuevas actividades en ella, encaminadas todas ellas a fomentar en los estudiantes la dimensión práctica de la enseñanza) y el uso del diccionario, imprescindible para resolver dudas de la lengua hablada, de los niveles diafásicos y diastráticos del lenguaje, de otro tipo de unidades tales como acrónimos, siglas, hipocorísticos o formas elípticas (no solo unidades léxicas), de relaciones léxico-semánticas y de sintaxis (con la incorporación del régimen preposicional o construcciones más frecuentes de verbos, adjetivos y numerosos sustantivos).

Con estos objetivos, hemos elaborado una serie de materiales didácticos con los que hemos trabajado dentro del programa curricular de todos los Grados de la Facultad de Filología (en asignaturas como *Lengua española, Introducción a la Gramática del español, Español académico, Teoría y prácticas de la lengua escrita...*) así como de los Másteres de Español como segunda lengua e Investigación en Lengua española.

En esta ocasión, y gracias a la incorporación de nuevos miembros al equipo de trabajo y a la experiencia del pasado curso, se han ampliado mejorado los materiales didácticos con el objetivo de contribuir al desarrollo y formación del estudiante a través del diccionario. Para ello se han elaborado una serie de materiales didácticos sobre el uso del diccionario desde diferentes perspectivas y con diferentes finalidades:

1. Sincronía

1.1. Nivel fonético-fonológico

1.2. Nivel morfosintáctico (categoría gramatical, unidades pluriverbales, normas de empleo morfofuncional)

1.3. Nivel léxico-semántico (construcción y régimen preposicional, citas y ejemplos)

2. Diacronía

2.1. Nivel fonético-fonológico (paréntesis etimológico, extranjerismos, doble acentuación)

2.2. Nivel morfosintáctico (gramaticalización y lexicalización, leísmo, laísmo y loísmo, fórmulas de tratamiento)

2.3. Nivel léxico-semántico (voces o acepciones anticuadas, cambio semántico, dobletes léxicos, CORDE, homonimia y polisemia, unidades pluriverbales)

3. Variedades (seseo-ceceo, yeísmo, aspiraciones, leísmo, laísmo y loísmo, voseo, queísmo-dequeísmo, léxico dialectal, léxico coloquial, léxico técnico)

2. Objetivos alcanzados

El uso del diccionario: creación de materiales didácticos multimedia tiene como finalidad la de poner a disposición de los estudiantes un material multimedia para explotar el manejo y los contenidos del diccionario.

El proyecto persigue como objetivo global el uso del diccionario y la elaboración de materiales didácticos y como objetivos concretos, relacionados con la utilización por parte de los estudiantes:

- 1) Facilitar el acceso a los recursos de información (diccionarios del español), promover su difusión y colaborar en los procesos de creación del conocimiento.
- 2) Aprender a buscar y valorar la información.
- 3) Formar e instruir sobre el uso de nuevos recursos de información.
- 4) Propiciar y fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación TIC'S.
- 5) Desarrollar un aprendizaje autónomo e interactivo (consulta de los principales tipos y clases de diccionarios, así como de la forma, estructura y organización de los datos contenidos en ellos).
- 6) Conocer los servicios, productos y recursos de *El uso del diccionario: creación de materiales didácticos multimedia* y saber utilizarlos.
- 7) Aprender a valorar la tecnología resaltando los entornos de aprendizaje.
- 8) Transformar los contenidos científicos objeto de aprendizaje en actividades a través de las que los alumnos puedan construir conocimientos y adquirir destrezas y capacidades.
- 9) Formar un estudiante activo, que pueda comprender y enjuiciar con más profundidad la materia que estudia.
- 10) Facilitar la implantación de los créditos ECTS.
- 11) En último lugar, y de forma más concreta para nuestras asignaturas, *El uso del diccionario: creación de materiales didácticos multimedia* tiene como objetivo contribuir en la formación de profesionales capaces de desempeñar funciones de docencia e investigación en las áreas específicas de Lengua (a través de diferentes prácticas, análisis y ejercicios).

3. Metodología empleada en el proyecto

El proyecto *El uso del diccionario: creación de materiales didácticos multimedia* ha implicado las siguientes tareas:

1. Selección y diseño de tareas para cada grupo de estudiantes (Grado y Máster), y descripción de los parámetros de evaluación.
2. Creación de material multimedia
3. Exposición y explicación del contenido de la plataforma entre los alumnos de las asignaturas impartidas por los miembros del equipo (Lenguas española, Dialectología, Lexicología, Lexicografía, Español de América...).
4. Realización de las primeras prácticas de la plataforma para que los alumnos se familiaricen con el entorno.
5. Exposición de los resultados y evaluación de la herramienta.

4. Recursos humanos

Los integrantes del grupo que ha desarrollado el Proyecto de innovación docente *El uso del diccionario: creación de materiales didácticos multimedia* están comprometidos con la innovación y mejora de la docencia en la UCM desde hace años. La mayoría de ellos han sido evaluados positivamente en el Programa de Evaluación docente del profesorado Docencia y todos ellos imparten docencia en el Grado de Español: Lengua y Literatura, en el Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas, en el Grado de Estudios ingleses, en el Máster de Español como Segunda Lengua y en el Máster en Investigación de Lengua española, titulaciones que han conseguido en los últimos años muy buenas calificaciones en las encuestas de seguimiento.

Los integrantes del Grupo de Innovación docente son: M.^a Ángeles García Aranda (responsable), Manuel Alvar Ezquerro, Carmen Cazorla Vivas, M.^a Pilar Nuño Álvarez, Daniel Moisés Sáez Rivera, María Arribas Jiménez, Irene Gil Laforga, Beatriz Méndez Guerrero, Nerea Fernández de Gobeo Díaz de Durana y Jaime Peña Arce.

5. Desarrollo de las actividades

Desde la concesión definitiva del Proyecto de Innovación Docente, los miembros del Grupo se han ocupado, fundamentalmente, de seleccionar y diseñar las tareas para cada grupo de estudiantes (Grado en Lengua española y sus literaturas, Grado en Lenguas modernas y sus literaturas, Máster en Investigación, Máster de Español como Segunda lengua, Grado en Estudios ingleses y Máster de Enseñanza Secundaria), así como de crear los materiales didácticos multimedia.

Las asignaturas elegidas para desarrollar el proyectos han sido: “Lengua Española (Teoría y Prácticas de la Lengua Escrita)” del Grado en Lenguas modernas y sus literaturas, “Variedades del español y variantes del español de América” del Máster de Español como Segunda lengua, “Español Escrito para Fines Académicos a través de Textos Literarios” del Grado en Estudios Ingleses, “La lengua española en ESO, Bachillerato y FP” del Máster de Formación del Profesorado y “Español normativo” del Grado de español.

Una vez hecha la selección de asignaturas y teniendo en cuenta la guía docente de cada una de ellas (competencias, objetivos, contenidos...), elaboramos los primeros materiales didácticos multimedia y las primeras prácticas sobre información gramatical y léxica en el diccionario (en la primera fase de este proyecto, desarrollada el curso anterior, nos habíamos ocupado de la información fonética en el diccionario, norma y usos en el diccionario y variedades en el diccionario) y las aplicamos en los dos cuatrimestres del curso.

Muestra de material (véase anexo):

1. Exposición teórica sobre el diccionario
2. Novedades en el *DLE'14*
3. Ejemplos de artículos lexicográficos
4. Prácticas

Además de los materiales didácticos, el Proyecto de Innovación Docente se desarrolló con otras finalidades y metodologías con los alumnos de último curso del Grado de Español: así, en la asignatura “Herramientas informáticas orientadas al conocimiento y enseñanza del español” los alumnos generaron varios recursos relativos al tema y objetivos del Proyecto:

- 1) Lexikom: herramienta de comparación de diccionarios: <http://lexikom.weebly.com/>
- 2) La conmutadora: evaluación de blogs de lengua (este es el que quedó mejor a mi juicio): <http://laconmutadora.weebly.com/>
- 3) Atlas lingüísticos (muy bien de diseño, pero más pobre de contenido): http://www.imagina7.com/atlas_linguisticos/

El uso del diccionario: creación de materiales didácticos multimedia, en suma, ha conseguido subsanar, en parte, el desconocimiento del uso y contenido del diccionario por parte de los alumnos. Aunque se han elaborado diversos materiales, todavía queda mucho por hacer (aplicación a otras asignaturas, elaboración de más material, evaluación de los resultados de forma continuada...) y es nuestra voluntad y

deseo continuar trabajando con el diccionario en el aula para adquirir las destrezas lingüísticas, para motivar al alumno con recursos informáticos que faciliten y/o mejoren el desarrollo de tareas y situaciones de aprendizaje, para adaptar la enseñanza a las características personales de los alumnos, para mostrar al alumno que puede seleccionar y manejar los materiales adecuados que satisfagan sus necesidades educativas o para instar al alumnos a que se acerque a los contenidos y a las tareas de manera específica y con individualidad temática.

6. Anexos

Referente normativo: DRAE > DLE

Diccionario de Autoridades (1726-1739, seis volúmenes)

Ediciones: 1780 (Diccionario de la lengua castellana reducido a un tomo para su más fácil uso), 1783, 1791, 1803, 1817, 1822, 1832, 1837, 1843, 1852, 1869, 1884, 1899, 1914, 1925, 1936, 1939, 1947, 1956, 1970, 1984, 1992, 2001, 2014 (electrónico)

Edición manual: 1927, 1950, 1983, 1989

Diccionario esencial de la lengua española: 2006 (“compendio de la 22.^a edición del DRAE que recoge el léxico común del repertorio mayor, pero sin los arcaísmos, los localismos o coloquialismos no compartidos por España y América, con el propósito de mantener solamente aquellos términos y acepciones que tienen un uso verificado en el español actual”)

Histórico: 1936

Diccionario panhispánico de dudas: 2005

Diccionario del estudiante: 2005, 2011, 2016 (“dirigido a los alumnos hispanohablantes con edades comprendidas entre los doce y los dieciocho años, el *Diccionario del estudiante* contiene más de 40 000 voces y locuciones del español, representativas del léxico actual y más general de España y de América. Las voces han sido cuidadosamente seleccionadas para recoger el vocabulario fundamental que en su trabajo debe manejar un estudiante de secundaria y bachillerato. Cada definición va acompañada de uno o más ejemplos basados en el uso real, que ilustran también las construcciones y combinaciones más características”)

Diccionario práctico del estudiante: 2007, 2012 (“versión del *Diccionario del estudiante* específicamente dirigida a los alumnos de institutos y colegios de los países hispanoamericanos prescindiendo de voces no empleadas allí y con ejemplos adaptados al uso americano con un lenguaje actual y de fácil comprensión. Contiene más de 30 000 palabras y locuciones del léxico vivo del español general, y en particular de América. Las voces han sido cuidadosamente seleccionadas con vistas a recoger el vocabulario fundamental que debe manejar un estudiante de enseñanza secundaria, desechando los usos anticuados y puramente nacionales”)

Diccionario de americanismos: 2010 (“repertorio léxico que pretende recoger todas las palabras propias del español de América, detallando al máximo la información relativa a las características geográficas, sociales y culturales del uso de cada una de las acepciones registradas. Contiene 70 000 voces, lexemas complejos, frases y locuciones y un total de 120 000 acepciones”)

Diccionario del español jurídico: 2016

2014: “El propósito del *Diccionario de la lengua española* es recoger el léxico general utilizado en España y en la América hispanohablante. Ello no obsta para que incluya una nutrida representación de los usos específicos de cada país, convenientemente marcados. El repertorio registra las voces y acepciones que se emplean en los distintos niveles de comunicación (coloquial, culto, voces malsonantes, etc.), también con sus correspondientes

marcas. De igual modo, da cabida a las voces y acepciones principales o más extendidas pertenecientes al amplio campo del léxico especializado de las ciencias, las artes, las técnicas y otras actividades humanas. En el ámbito estrictamente temporal, incluye el léxico fundamental del español usado desde el siglo XVI hasta hoy, con el fin de ayudar a la cabal comprensión de los textos literarios. Registra asimismo voces y acepciones propias del español de Filipinas y Guinea Ecuatorial”.

El *Diccionario* en cifras:

- 93 111 entradas (frente a las 88 431 de la edición anterior)
- 140 000 enmiendas que afectan a unos 49000 artículos
- 49 650 etimologías
- 21 466 acepciones con marca de alguna especialidad técnica
- 18 712 acepciones con alguna marca de países americanos
- 435 acepciones con marca de España
- 102 acepciones con marca de Filipinas
- 30 acepciones con marca de Guinea Ecuatorial
- 1296 artículos y 118 formas complejas con información de variantes
- 333 extranjerismos crudos (en cursiva)
- 222 locuciones latinas
- 176 artículos y 11 formas complejas con información ortográfica
- 1637 verbos con información sobre su conjugación
- 133 artículos con otras informaciones morfológicas

Armonizado con otras publicaciones académicas: *Ortografía*, *Nueva gramática* (terminología gramatical y lingüística, redacción de nuevo de buena parte de las palabras gramaticales), *Diccionario de americanismos* (revisión de la información correspondiente a los americanismos que ya constaban en el Diccionario, incorporación de otros nuevos: los que figuraran en el Diccionario de la Asociación como usados en al menos tres países y no estuvieran afectados por algún tipo de restricción de uso)

Revisión y puesta al día de los contenidos que ya están en el *Diccionario*

Estudio del léxico de nuevo cuño → “Solo la necesaria perspectiva que da el tiempo permite dar luz verde a la entrada de las nuevas palabras y acepciones en el cuerpo de la obra, pues el *Diccionario* aspira a recoger usos cuya vigencia no sea fugaz sino duradera. Por ello, con el estudio de la documentación que suministran, entre otras fuentes, sus corpus lingüísticos, y atendiendo las consultas de los usuarios, la Real Academia Española está permanentemente alerta a las novedades léxicas del idioma”.

Novedades

- PARÉNTESIS: desde la edición de 1884, de carácter etimológico
- Ahora: puede contener enunciados de hasta cuatro diferentes tipos (información sobre variantes del lema, información etimológica, información ortográfica e información morfológica)

meteoro o metéoro.

(Del lat. *meteōrus*, y este del gr. μετέωρος, elevado en el aire).

1. m. Fenómeno atmosférico, que puede ser aéreo, como los vientos, acuoso, como la lluvia o la nieve, luminoso, como el arco iris, el parhelio o la paraselene, y eléctrico, como el rayo y el fuego de Santelmo.

meteoro

Tb. *metéoro*, *desus*.

Del lat. *mediev. meteora*, y este del gr. μετέωρα *metéōra* 'fenómenos celestes', n. pl. de μετέωρος *metéōros* 'que está en el aire'.

1. m. *Meteor*. Fenómeno atmosférico, que puede ser aéreo, como los vientos, acuoso, como la lluvia o la nieve, luminoso, como el arco iris, el parhelio o la paraselene, y eléctrico, como el rayo y el fuego de Santelmo.

- En muchas palabras gramaticales y en determinados artículos con moción de género se ha ampliado notablemente la INFORMACIÓN DE CARÁCTER MORFOLÓGICO
- Cuando un adjetivo tiene un SUPERLATIVO irregular que alterna con otro regular, se informa, en el artículo correspondiente a aquel, de la existencia de ambos

demasiado, da.

(De *demasia*).

1. **adj.** Que es en demasia, o tiene demasia.
2. **adj. ant.** Que habla o dice con libertad lo que siente.
3. **adv. c. excesivamente.**

demasiado, da

De *demasia*.

Neutro **demasiado**.

1. **adj. indef.** En número, cantidad o intensidad excesivos. *Demasiados enemigos. Demasiada harina.* U., a menudo con un complemento introducido por la preposición *para* que expresa una base de comparación. *Demasiado calor para esta época del año.*
2. **adj. indef. colog.** Ante nombres contables en singular empleados como no contables, denota valoración apreciativa de personas o cosas, o número excesivo de ellas. *Es demasiada casa para mí.*
3. **adj. desus.** Que habla o dice con libertad lo que siente.
4. **pron. indef. m. y f.** Una cantidad excesiva. U. para referirse a un sintagma nominal mencionado o sobrentendido. *El guiso tenía poca sal pero al final le añadió demasiada.*
5. **pron. indef. m. pl. demasiadas** personas. U. sin referencia a un sintagma mencionado o sobrentendido. *Son muchos los que buscan empleo, y demasiados los que no lo encuentran.*
6. **pron. indef. n.** Una cantidad excesiva de algo. *Comió demasiado.* U., a veces con un complemento introducido por la preposición *para* que expresa una base de comparación.
7. **pron. indef. n. demasiadas** cosas. *Ya ha hecho usted demasiado por mí.*
8. **adv. indef. excesivamente.** U., a veces con un complemento introducido por la preposición *para* que expresa una base de comparación. *Es demasiado inconstante para encargarle ese trabajo.*
9. **adv. indef.** Con una intensidad que excede el límite conveniente o aceptable. U.

fuerte

Del lat. *fortis*.

Sup. irreg. fortísimo¹; reg. fuertísimo.

1. **adj.** Que tiene gran resistencia. *Cordel, pared fuerte.*
2. **adj.** Que tiene fuerza.
3. **adj.** Robusto, corpulento.

- MARCACIÓN RELATIVA A LA VIGENCIA HISTÓRICA
- Se prescinde de la marca abreviada «ant.» (que valía anticuado o antiguo y se ponía a usos cuya última documentación no era posterior a 1500)
- Subsiste tan solo «desus.» (desusado), que acompaña a palabras o significados que dejaron de estar vigentes en algún momento anterior a 1900
- «p. us.» (poco usado), figura en aquellos casos en que la palabra o acepción aparece ya muy raramente después de 1900

- MARCACIÓN GEOGRÁFICA
- «Am.» (América), para aquellas acepciones con uso atestado en catorce países americanos o más
- «Am. Mer.», «Am. Cen.» y «Ant.», se ponen a las acepciones cuyo uso se documenta, respectivamente, en los nueve países de América Meridional, en los seis de América Central y en los tres de las Antillas
- Se ha introducido la marca «EE. UU.» para los Estados Unidos de América
- Además, se ha procurado incorporar en un mayor número de ocasiones la marca correspondiente a España («Esp.»).

ligatura

1. f. p. us. ligadura.

punción

Del *lat. punctio, -ōnis* 'acción de punzar'.

1. f. *Med.* Introducción de un instrumento agudo, como un trocar o una aguja, en un tejido, órgano o cavidad.
2. f. *desus.* **punzada** (|| dolor agudo).

billón

Del *fr. billion*, de *bi-* 'bi-' y *la t. de million* 'millón'.

1. *m.* Un millón de millones, que se expresa por la unidad seguida de doce ceros.
2. *m.* *EE. UU.* Mil millones, que se expresa por la unidad seguida de nueve ceros.

famoseo

1. *m. despect. coloq. Esp.* Conjunto de gente famosa o de personas que buscan la fama a toda costa apareciendo en los medios de comunicación.

Otros diccionarios:

- Diccionario ideológico o de ideas afines
- De la idea, concepto a la palabra
- *Diccionario ideológico de la lengua española*, Julio Casares
- <http://www.ideasafines.com.ar/buscador-ideas-relacionadas.php>
- <http://www.zirano.com/contenido.php>
- Diccionarios de sinónimos
- *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo* (Bosque, 2004):
- En este diccionario se describen las restricciones léxicas y/o semánticas existentes entre predicados y argumentos. Información colocativa, combinatoria
- *Diccionario combinatorio práctico del español contemporáneo* (Bosque, 2006)
- *Diccionario de colocaciones del español* (Alonso Ramos, 2004)
- <http://www.dicesp.com/paginas>
- <http://www.smdiccionarios.com/home.php>

Información morfológica

hotentote, ta

Del neerl. *hotentot* 'tartamudo'.

Para el f., u. m. la forma *hotentote*.

1. **adj.** Dicho de una persona: De una nación indígena que habitó cerca del cabo de Buena Esperanza. **U. t. c. s.**
2. **adj.** Perteneciente o relativo a los **hotentotes**.
3. **adj.** Perteneciente o relativo al **hotentote** (ll lengua). *Léxico hotentote*.
4. **m.** Lengua africana que hablan los **hotentotes** y que se caracteriza por ser una de las que disponen de consonantes que se articulan como chasquidos.

pariente, ta

Del lat. *parens, -entis* 'padre', 'madre', en lat. tardío 'pariente'.

Para el f., u. m. la forma *pariente* en **aceps.** 1 y 2.

1. **adj.** Dicho de una persona con respecto de otra: Que tiene relación de parentesco con ella. **U. m. c. s.**
2. **adj. coloq.** Dicho de una cosa con respecto de otra: Que tiene relación de semejanza o parecido con ella. **U. t. c. s.**
3. **m. y f. coloq.** Esposo con relación al otro miembro del matrimonio.
4. **m.** Nombre que daba por escrito el rey de España a los títulos de Castilla sin grandeza.
5. **m. pl. desus. padres** (ll padre y madre).

ambos, bas

Del lat. *ambo*.

1. **adj. indef. pl. uno y otro.** *Le gustaron ambos textos.* **U. con sustantivos contables en plural referido a un sintagma nominal mencionado o sobrentendido.**
2. **pron. indef. m. y f. pl.** El uno y el otro, o los dos. *Leyó dos libros de ese escritor y le gustaron ambos.* **U. referido a un sintagma nominal mencionado o sobrentendido.**

maratón

De *Maratón*, gr. *Μαραθών Marathón*, por los casi 42 km que recorrió a la carrera desde esta localidad hasta Atenas un soldado griego, en el año 490 a. C., para anunciar la victoria sobre los persas.

1. m. En atletismo, carrera de resistencia en la que se recorre una distancia de 42 km y 195 m. U. t. c. f.
2. m. Competición de resistencia. *Un maratón de baile.* U. t. c. f.
3. m. Actividad larga e intensa que se desarrolla en una sola sesión o con un ritmo muy rápido. *Maratón de cine. Estaba muy cansado después del maratón de entrevistas.* U. t. c. f.

calor

Del lat. *calor*, -ōris.

1. m. Sensación que se experimenta ante una elevada temperatura. En And. y algunos lugares de Am., u. t. c. f.
2. m. Temperatura alta. *Una ola de calor sahariano.*
3. m. Ardimiento, actividad, ligereza.
4. m. Favor, buena acogida.

edil, la

Del lat. *aedilis*.

Para el f., u. t. la forma edil.

1. m. y f. **concejal** (|| miembro de una corporación municipal).

adecuar Conjugar

Del lat. *adaequāre*.

Conjug. c. averiguar o c. actuar.

1. tr. Adaptar algo a las necesidades o condiciones de una persona o de una cosa. U. t. c. prnl.

botellón

Del aum. de *botella*.

1. m. coloq. *Esp.* Reunión al aire libre de jóvenes, ruidosa y generalmente nocturna, en la que se consumen en abundancia bebidas alcohólicas.
2. m. coloq. *Méx.* **damajuana**.

tú

Del lat. *tu*.

Formas de caso **te², ti, contigo**.

1. **pron. person. 2.^a pers. m. y f. sing.** Forma que, en nominativo o vocativo, designa, en España y en algunos lugares de América, a la persona a la que se dirige quien habla o escribe. **U.** especialmente en situaciones comunicativas informales o en el trato de familiaridad.
2. **pron. person. 2.^a pers. m. y f. sing. coloq.** Designa a una persona indeterminada. *En estos tiempos, si tú no te preocupas por ti mismo, los demás no lo van a hacer.*

VOS

Del lat. *vos*.

Formas de caso **te², ti**.

1. **pron. person. 2.^a pers. m. y f. sing. Arg., Bol., Chile, Col., C. Rica, Ec., El Salv., Guat., Hond., Nic., Par., Ur. y Ven.** Forma que, en nominativo, vocativo o precedida de preposición, designa a la persona a la que se dirige quien habla o escribe. **U.** en situaciones comunicativas informales o en el trato de familiaridad. *Vos sabés lo que te espera.*
2. **pron. person. 2.^a pers. m. y f. pl.** Forma que, en nominativo, vocativo o precedida de preposición, designa a la persona o personas a las que se dirige quien habla o escribe. **U.** solo en tono solemne, dirigida a destinatarios de muy elevado rango o dignidad. *Vos, majestad, sabéis de nuestros desvelos.*

usted

Afér. de *vusted*.

1. **pron. person. 3.^a pers. m. y f.** Forma que, en nominativo, en vocativo o precedida de preposición, designa a la persona a la que se dirige quien habla o escribe. **U.** generalmente como tratamiento de cortesía, respeto o distanciamiento. *Son ustedes muy amables.*
2. **pron. person. 3.^a pers. m. y f. pl.** Forma que, en nominativo, en vocativo o precedida de preposición, designa a los miembros de un grupo que incluye al destinatario o los destinatarios de lo que se enuncia. *Ustedes los artistas.*
3. **pron. person. 3.^a pers. m. y f. pl.** Forma que, en nominativo, en vocativo o precedida de preposición, designa, en Canarias, en parte de Andalucía y en América, a las personas a las que se dirige quien habla o escribe, sin hacer distinción de familiaridad, respeto o cortesía. *Niños, hay merienda para ustedes en la cocina.*

Variantes diafásicas: español coloquial

bocata

Acort. de *bocadillo* y el suf. jergal *-ata*.

1. m. coloq. **bocadillo** (|| pieza de pan abierta).

guay²

1. adj. coloq. *Esp.* Muy bueno, estupendo.
2. adv. coloq. *Esp.* Muy bien.

marrón²

Del fr. *marron* 'castaña comestible', 'de color castaño'.

1. adj. Dicho de un color: Semejante al de la cáscara de la castaña o el pelaje de la ardilla. U. t. c. s. m.
2. adj. De color **marrón**.
3. m. coloq. *Esp.* Situación u obligación molesta, desagradable o embarazosa. *Le ha caído un buen marrón.*

morriña

Del gallegoport. *morrinha*.

1. f. coloq. Tristeza o melancolía, especialmente la nostalgia de la tierra natal.

pestiño

Del lat. *pistus* 'majado, batido'.

1. m. Fruta de sartén, hecha con porciones pequeñas de masa de harina y huevos batidos, que después de fritas en aceite se bañan con miel.
2. m. coloq. Persona o cosa pesada, latosa o aburrida. *Esta novela es un pestiño.*

coña

1. f. coloq. Guasa, burla disimulada.
2. f. coloq. Cosa molesta.

coña marinera

1. f. coloq. *Esp.* **coña**.

ni de coña

1. loc. adv. coloq. *Esp.* **de ninguna manera**.